

Barcelona, 16 de diciembre de 2005

Conforme a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y como continuación al hecho relevante número 61843 de 2 de noviembre de 2005, se comunica el siguiente

#### **HECHO RELEVANTE**

Concluido el período de suscripción preferente, han sido realmente suscritas y desembolsadas 1.468.732 acciones, lo que supone un valor nominal en junto de 1.468.732 euros.

Revisada la documentación aportada por Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha aprobado la admisión a negociación de las nuevas 1.468.732 acciones ordinarias de clase A, emitidas en la ampliación de capital acordada por el Consejo de Administración del día 29 de septiembre de 2005, al amparo de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas de 30 de mayo de 2003.

La admisión a negociación de dichas nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao será efectiva el próximo día 19 de diciembre de 2005.

Tras esta ampliación, el capital social de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. queda establecido en 148.489.211 euros, íntegramente suscrito y desembolsado.

En la actualidad el capital social está integrado por 147.596.892 acciones ordinarias, de Clase A, de 1 euro de valor nominal cada una, y 892.319 acciones rescatables, de Clase B, de 1 euro de valor nominal cada una.

---

José Vila Bassas,  
Secretario General-Director General